REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 12ENE84 13

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "NACIONAL INMOBILIARIA C. LTDA."

1.- La escritura pública de prórroga del plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía, se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de febrero de 1980, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11513 de d 6 SET 1983 del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Mario Picconi, en su calidad de Gerente General de la compañía "NACIONAL INMOBILIARIA C. LTDA.". Italiano, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el 31 de enero de 1980, resolvió prorrogar el plazo de duración de la compañía "NACIONAL INMOBILIARIA C. LTDA." y reformar sus estatutos sociales.

4.- En virtud de la prórroga del plazo de duración, el artículo sexto, en adelante dirá: "El plazo de duración de la compañía será de quince años, a partir del cinco de febrero de 1970".

5.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Mario Picconi y Dr. Camilo Mena.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 6 SET 1983

Ramiro Semanate King
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-RL
GMP/RMN.
396

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .... Quito .....